ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO

"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ"

Barrancabermeja, julio de 2026

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de la Paz (UNIPAZ), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, realiza el presente análisis sectorial dentro de la etapa de planeación contractual, con el fin de conocer las condiciones del mercado relacionadas con el objeto del proceso desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos. En este sentido, el presente estudio busca identificar las condiciones del sector proveedor para el suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería, requeridos para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de bienestar institucional durante la vigencia 2026.

Así mismo, se revisan los antecedentes contractuales y la oferta existente en el mercado para identificar proveedores con capacidad técnica, jurídica, financiera y organizacional que permitan atender oportunamente las necesidades institucionales, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de los bienes y los tiempos de entrega requeridos. De esta manera, se fortalece la planeación del proceso contractual bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

El Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ es una Institución de Educación Superior pública del orden departamental, creada mediante Decreto Ordenanzal No. 0331 de 1987 y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional. En desarrollo de su misión y del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2033, adelanta procesos de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario, para lo cual requiere mantener condiciones adecuadas de higiene, salubridad y atención en todas sus dependencias.

La Institución desarrolla sus actividades en la sede principal ubicada en el Centro de Investigaciones Santa Lucía, kilómetro 14 vía Bucaramanga (Vereda El Zarzal), así como en la Clínica Veterinaria, las Plantas Agroindustriales, las sedes de los programas académicos y demás dependencias administrativas y académicas, espacios que diariamente son utilizados por estudiantes, docentes, funcionarios, contratistas y visitantes, generando una demanda permanente de insumos para el mantenimiento, limpieza y atención institucional.

Para garantizar el adecuado funcionamiento de estas instalaciones se requiere el suministro continuo de productos de aseo, limpieza, desinfección, bioseguridad, manejo de residuos, implementos de limpieza, elementos sanitarios, artículos de cafetería y enseres, dentro de los cuales se encuentran detergentes, desinfectantes, blanqueadores, bolsas para residuos, escobas, traperos, cepillos, papel higiénico, servilletas, jabón para manos, guantes, dispensadores, papeleras y canecas, así como café, azúcar, aromáticas, vasos, termos, greca eléctrica y demás elementos necesarios para la atención de reuniones, actividades académicas e institucionales.

En consecuencia, y considerando la necesidad de garantizar la continuidad del servicio público de educación superior, resulta indispensable adelantar un proceso de contratación que permita asegurar el abastecimiento oportuno de estos insumos durante

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

la vigencia 2026, evitando la interrupción de las actividades de limpieza, mantenimiento y atención institucional, y contribuyendo al bienestar de la comunidad universitaria.

Por lo anterior, la Oficina de Servicios Generales, como dependencia gestora responsable de la administración y funcionamiento de los servicios generales de la Institución, requiere adelantar el proceso contractual cuyo objeto corresponde a:

"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ".

En consecuencia, se presenta el presente análisis sectorial, de conformidad con la normatividad vigente, los principios de la contratación estatal y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como soporte para la estructuración del proceso de selección correspondiente a la vigencia 2026.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ"

1.2 NECESIDAD

El Instituto Universitario de la Paz (UNIPAZ), como Institución de Educación Superior de carácter público, requiere garantizar el desarrollo de sus funciones misionales y administrativas en condiciones adecuadas de higiene, salubridad y bienestar para la comunidad universitaria, conformada por estudiantes, docentes, funcionarios, contratistas y visitantes.

Para ello, dispone de una infraestructura integrada por el Centro de Investigaciones Santa Lucía (Km 14 vía Bucaramanga), donde funcionan las áreas académicas y administrativas, así como la Clínica Veterinaria, las Plantas Agroindustriales, las sedes de los programas académicos y demás dependencias institucionales. El uso permanente de estos espacios hace indispensable mantener condiciones óptimas de limpieza, desinfección y atención institucional.

En consecuencia, la Oficina de Servicios Generales identifica la necesidad de contratar el suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería, indispensables para garantizar el mantenimiento de las instalaciones, el cumplimiento de las condiciones de higiene y bioseguridad, la adecuada gestión de residuos y la atención de reuniones, actividades académicas e institucionales. Entre estos bienes se incluyen productos de limpieza y desinfección, implementos de aseo, elementos sanitarios, bolsas para residuos, papeleras y canecas, así como café, azúcar, aromáticas, vasos, termos y demás artículos de cafetería requeridos para el normal funcionamiento de la Entidad.

Teniendo en cuenta la proyección de consumo para la vigencia 2026 y la disponibilidad presupuestal prevista por la Institución, se hace necesario adelantar el correspondiente proceso de contratación con un proveedor que garantice el suministro oportuno y continuo de estos bienes, conforme a las especificaciones técnicas definidas, asegurando la continuidad de las actividades académicas y administrativas y el adecuado desarrollo del proceso misional del Instituto Universitario de la Paz.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

1.3 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El proceso cuyo objeto es “SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ”, correspondiente a la vigencia 2026, comprende la adquisición de bienes clasificados en diferentes clases y productos del Código UNSPSC (Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas), de conformidad con las especificaciones técnicas y el alcance definido para el presente proceso de contratación.

Los bienes requeridos corresponden a insumos de aseo y cafetería, productos de limpieza y desinfección, implementos de aseo, plaguicidas de uso doméstico, utensilios desechables para el servicio de alimentos, artículos sanitarios, dispensadores, recipientes para residuos y demás elementos complementarios necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades misionales del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ.

En consecuencia, el objeto contractual se encuentra enmarcado, entre otros, en los códigos UNSPSC 101915 (Plaguicidas o repelentes de plagas), 471316 (Escobas, traperos, cepillos y accesorios de limpieza), 471318 (Soluciones de limpieza y desinfección), 502017 (Café y té) y 521515 (Utensilios de cocina y desechables domésticos), los cuales agrupan las clases y productos que conforman el alcance del presente proceso de contratación.

A continuación, se desarrolla el análisis del sector desde las perspectivas jurídica, comercial, financiera y organizacional, con el propósito de identificar las condiciones del mercado aplicables al presente proceso de contratación. Este análisis permite establecer las condiciones técnicas, económicas y financieras del sector, garantizando que los requisitos definidos en el proceso contractual sean objetivos, proporcionales y acordes con las características del mercado y con las necesidades institucionales.

1.4 ASPECTO ECONÓMICO

El objeto del presente proceso contractual se enmarca dentro del sector terciario o sector de servicios de la economía colombiana, específicamente en las actividades relacionadas con el comercio y distribución de bienes de consumo, orientadas al suministro de insumos y elementos de aseo, limpieza, desinfección, cafetería y demás artículos requeridos para el funcionamiento de entidades públicas y privadas. Este subsector desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las actividades institucionales, al garantizar el abastecimiento oportuno de bienes indispensables para la conservación de ambientes seguros, limpios y adecuados para la prestación del servicio.

En el caso de las entidades públicas, el suministro de insumos de aseo y cafetería constituye un componente esencial para el mantenimiento de la infraestructura física, la

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

preservación de condiciones de higiene y salubridad y la adecuada atención de servidores públicos, contratistas, usuarios y visitantes. En este sentido, corresponde a las entidades estatales adoptar las medidas necesarias para garantizar la disponibilidad permanente de estos bienes, contribuyendo a la protección de los bienes públicos, al bienestar laboral y al cumplimiento eficiente de sus funciones misionales y administrativas.

Para el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, la contratación del suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería representa una inversión necesaria para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas académicas, administrativas, de investigación, extensión y bienestar universitario. El abastecimiento oportuno de estos bienes permite mantener condiciones adecuadas de limpieza, desinfección, bioseguridad y atención institucional en las diferentes sedes de la Entidad, favoreciendo un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas durante la vigencia 2026.

1.4.1 Mercado de bienes de aseo y cafetería. El segmento de Bienes de Aseo y Cafetería está conformado por un amplio portafolio de productos destinados a garantizar las condiciones de higiene, limpieza, desinfección, bioseguridad y atención institucional en entidades públicas y privadas. Entre ellos se encuentran:

a) Jabones, detergentes, desinfectantes, limpiadores, blanqueadores, limpia pisos, ambientadores y demás productos químicos para limpieza) Elementos e implementos para el aseo, tales como escobas, traperos, recogedores, cepillos, esponjas, paños, baldes, carros de limpieza, guantes, tapabocas, bolsas para residuos, dispensadores, canecas, aspiradoras, brilladoras y demás herramientas utilizadas en las labores de limpieza y mantenimiento; c) Productos y elementos de cafetería como café, azúcar, aromáticas, vasos desechables y reutilizables, mezcladores, termos, grecas, dispensadores de agua y demás artículos destinados a la atención de funcionarios, contratistas, estudiantes y visitantes.

El grupo de productos de aseo constituye el segmento de mayor participación dentro de este mercado, debido a la demanda permanente que generan las instituciones públicas, el sector empresarial, educativo, hospitalario y comercial para garantizar condiciones adecuadas de higiene y salubridad.

Los productos de aseo hacen parte del sector de aseo y limpieza, estrechamente relacionado con la industria química, mientras que los bienes de cafetería provienen de diferentes sectores productivos como el agrícola, el alimenticio, la industria papelera, la industria plástica y la industria metalmecánica. Esta diversidad de cadenas productivas permite una amplia oferta de bienes con diferentes niveles de calidad, características técnicas y marcas comerciales, favoreciendo la competencia entre fabricantes y distribuidores.

La comercialización de los bienes de aseo y cafetería se desarrolla principalmente a través de empresas fabricantes, distribuidores mayoristas y comercializadores especializados, quienes abastecen tanto al sector privado como a las entidades públicas mediante procesos de contratación. Este mercado se caracteriza por la existencia de

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

múltiples oferentes, una alta disponibilidad de productos estandarizados y una dinámica de competencia basada en factores como la calidad, el precio, la oportunidad en las entregas y la capacidad logística de los proveedores.

- Agentes que Componen el Sector en Colombia. La ilustración 1 representa de forma integral la Cadena de Suministro de Bienes de Aseo y Cafetería y Actores Relacionados en Colombia. Este ecosistema comercial está conformado por cuatro eslabones principales interconectados, rodeados por un marco normativo, institucional y de mercado que garantiza la operación eficiente del sector.

El mercado de Bienes y Servicios de Aseo y Cafetería está compuesto por 4 eslabones, cada uno con un actor principal:

- Primer eslabón: Desarrollado por los proveedores de materias primas tales como las empresas de la industria química, los productores de aceites y grasas, las empresas papeleras, las empresas de la industria de plásticos, los agricultores, y las empresas de metal y aluminio.
- Segundo eslabón: Lo conforman las empresas fabricantes las cuales utilizan materias primas para la producción de bienes de aseo y cafetería, venden sus productos a las empresas de servicios de aseo y cafetería y a las entidades estatales directamente, o a través de empresas distribuidoras. Estas últimas, garantizan un volumen de venta elevado, reduciendo el desgaste administrativo y logístico. Algunas empresas fabricantes cuentan incluso con su propia línea distribuidora encargada de integrar el tercer eslabón de la cadena en el negocio.
- Tercer eslabón: Lo desarrollan las Empresas Distribuidoras que cuentan con la capacidad de ofrecer bienes de aseo y cafetería y la totalidad del portafolio de productos de diferentes características y calidad. Estas empresas venden los bienes de aseo y cafetería a las empresas de servicios de aseo y cafetería o directamente a las entidades estatales.
- Cuarto eslabón: Constituido por las Empresas de Servicios de Aseo y Cafetería que administran personal y proveen los insumos para prestar el servicio en las Entidades Estatales.

En virtud de lo anterior, Colombia Compra Eficiente evidenció un cierto grado de integración vertical, pues algunas Empresas de Servicios de Aseo y Cafetería fabrican los insumos que requieren para ejecutar las actividades propias de su actividad económica.

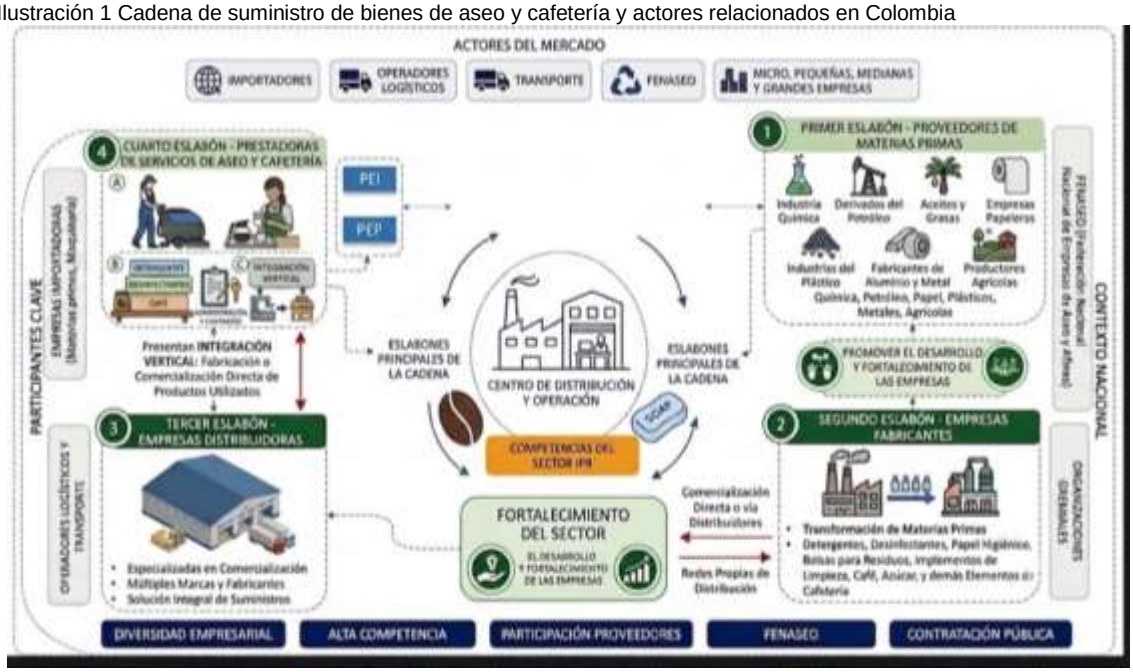
Las empresas fabricantes, las empresas distribuidoras y las empresas de servicios de aseo y cafetería importan materias primas, insumos, elementos y maquinaria para llevar a cabo sus actividades comerciales. Los insumos importados más relevantes son los líquidos limpiadores concentrados, carros exprimidores de traperos, carros de limpieza, carros de bebidas y maquinaria. Los transportadores cumplen un papel relevante en la logística y transporte de materias y bienes de aseo y cafetería para los demás actores de la cadena de suministro.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

En cuanto a agremiaciones, asociaciones, cámaras, etc., existe en Colombia la Federación Nacional de Empresas de Aseo y Afines (FENASEO) que agremia a las empresas prestadoras del servicio de aseo y limpieza e industrias afines, con el propósito de impulsar el fortalecimiento del gremio y contribuir a su crecimiento del sector. Las empresas que prestan el servicio de aseo se encuentran clasificadas desde microempresa hasta grande empresa. En la siguiente ilustración se presenta la cadena de suministro del sector.

Ilustración 1 Cadena de suministro de bienes de aseo y cafetería y actores relacionados en Colombia



Por otra parte, las condiciones tributarias para la contratación del servicio objeto del presente estudio de sector, deben contemplar un impuesto sobre las ventas (IVA) con una tarifa del 19%, para el caso que aplique, así como cualquiera de los costos y gastos indirectos que impliquen algún tipo de impuesto por estampillas en el orden nacional y/o territorial.

Aunado a lo anterior, en términos coyunturales, el conflicto interno el cual se ha visto beneficiado por el proceso de paz ha tenido repercusiones sobre la capacidad de cobertura de los servicios tecnológicos a diferentes regiones del país. Esta variable, que se puede considerar incluso una externalidad, afecta el crecimiento del sector comercial, ya que les garantiza a las empresas del sector mayor confiabilidad en la inversión y mayor apertura a nuevos mercados. Así mismo, el impulso de Colombia como economía en desarrollo va de la mano al crecimiento tecnológico de la sociedad, con lo cual, puede implementar políticas públicas adecuadas que sopesen aspectos políticos, económicos y sociales, y que promuevan el desarrollo tecnológico, igualmente afecta el sector.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

1.4.2 COMPORTAMIENTO ECONÓMICO

Desde la perspectiva económica, este mercado se caracteriza por la participación de fabricantes, distribuidores, mayoristas y comercializadores especializados que ofrecen una amplia variedad de productos estandarizados, con altos niveles de competencia y disponibilidad en el mercado nacional. La existencia de múltiples oferentes facilita la libre concurrencia y la selección objetiva dentro de los procesos de contratación pública, permitiendo obtener condiciones favorables en términos de calidad, precio y oportunidad en el suministro.

El comportamiento económico de este subsector se encuentra influenciado por variables como la inflación, el comportamiento de los costos de producción, las variaciones en los precios de materias primas, los costos logísticos y de transporte, la dinámica de la oferta y la demanda, así como las condiciones generales de la economía nacional. Estos factores pueden incidir en la variación de los precios de los productos objeto del contrato y, por consiguiente, en la estructuración del presupuesto oficial y en la ejecución del proceso contractual.

En consecuencia, resulta pertinente considerar las principales variables macroeconómicas del país, tales como el Producto Interno Burto (PIB), la inflación, la Tasa Representativa del Mercado (TRM), el empleo y las condiciones generales del mercado, con el propósito de identificar el contexto económico en el que se desarrollará el presente proceso de contratación y evaluar su posible incidencia sobre el suministro de los bienes requeridos por el Instituto Universitario de la Paz durante la vigencia 2026.

Producto Interno Bruto. El Producto Interno Bruto (PIB) constituye uno de los principales indicadores del comportamiento de la economía colombiana, al reflejar la evolución de la producción de bienes y servicios, así como la dinámica de inversión de los diferentes sectores económicos.

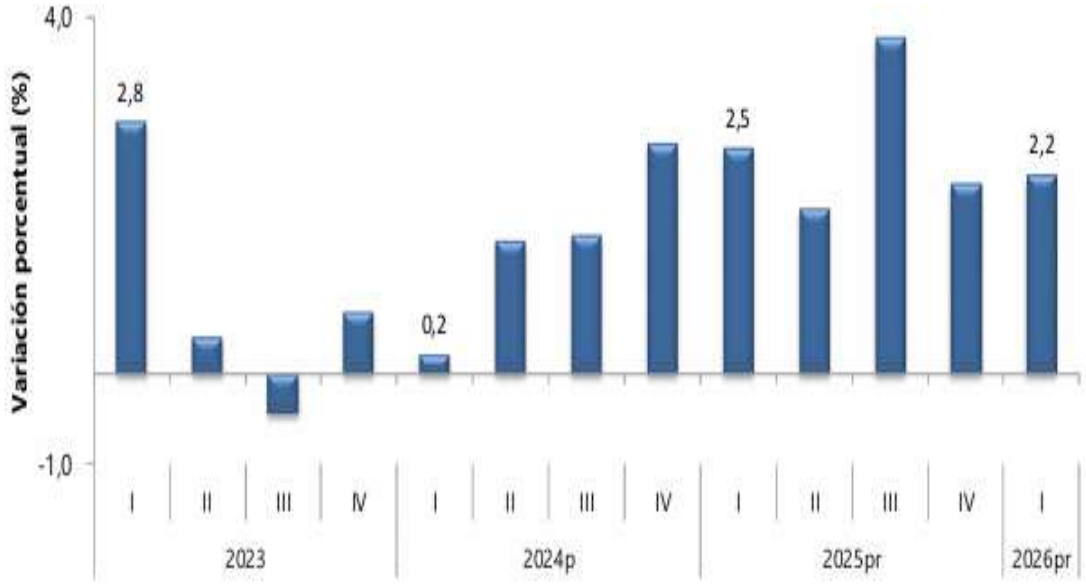
De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el primer trimestre de 2026 la economía colombiana registró un crecimiento del 2,2 % frente al mismo periodo de 2025, consolidando una senda de recuperación luego de la desaceleración económica observada durante 2023. A lo largo de 2024 y 2025 la actividad económica presentó un comportamiento progresivamente favorable, permitiendo que en 2026 se mantenga un crecimiento positivo sustentado en el fortalecimiento de diferentes sectores productivos y de servicios.

Este comportamiento refleja un entorno macroeconómico estable que favorece la continuidad de las inversiones públicas y privadas orientadas al fortalecimiento institucional, la modernización administrativa y el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios públicos.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

Ilustración 2 Producto Interno Bruto. Tasa de crecimiento en volumen1 2023-I / 2026pr-I



Fuente: DANE, PIB_T 1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 preliminar provisional

Como se observa en la ilustración anterior, la economía colombiana presenta una tendencia de recuperación gradual después de la desaceleración registrada durante 2023, situación que genera condiciones favorables para la ejecución de proyectos y contratos orientados al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la gestión pública.

Dentro de las actividades económicas con mayor contribución al crecimiento del PIB durante el primer trimestre de 2026 se destacan la administración pública, la educación, la salud y los servicios sociales, sectores que registraron un crecimiento cercano al 5,7 %, aportando de manera significativa a la variación anual de la economía nacional. Este comportamiento resulta especialmente relevante para el presente proceso contractual, dado que UNIPAZ, como institución pública de educación superior, desarrolla su misión en un sector que evidencia un comportamiento favorable y una creciente inversión en procesos de fortalecimiento institucional y mejoramiento continuo.

En este contexto, la contratación del suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería constituye una inversión estratégica que contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional, al mantenimiento de las condiciones óptimas de higiene, salubridad y bienestar de la comunidad académica, y al cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.

El abastecimiento oportuno de estos bienes de aseo, limpieza y cafetería favorece la mejora continua de los procesos institucionales, fortalece la confianza de los grupos de interés, promueve una mayor eficiencia administrativa y contribuye al cumplimiento de los

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

requisitos sanitarios y de salud ocupacional aplicables a las instituciones de educación superior.

De igual manera, el crecimiento económico observado durante 2026 fortalece el mercado de bienes de consumo masivo y manufacturas para el aseo, permitiendo una mayor disponibilidad de inventarios, cadenas logísticas sólidas y empresas comercializadoras con experiencia en la provisión a gran escala de estos portafolios, condiciones que favorecen la adecuada prestación del servicio requerido por UNIPAZ.

En consecuencia, el comportamiento reciente del PIB colombiano y la evolución favorable de sectores estratégicos como la educación, la administración pública y el sector de comercio al por mayor de productos de limpieza y alimentos evidencian un entorno económico propicio para la contratación del suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería de UNIPAZ. La ejecución del contrato permitirá garantizar la continuidad de las actividades de higienización en las sedes físicas, fortalecer la gestión académico-administrativa de la Institución y consolidar una cultura organizacional orientada a la calidad, la mejora continua y la prestación eficiente del servicio público de educación superior.

1.4.3 Inflación (Índice de Precios al Consumidor - IPC). De acuerdo con la información más reciente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la inflación en Colombia continúa siendo un factor relevante dentro del entorno macroeconómico nacional. En abril de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación anual de 5,68%, superior a la observada en el mismo periodo del año anterior, mientras que la variación mensual fue de 0,78, reflejando incrementos en diversos grupos de bienes y servicios que inciden en los costos de operación de las actividades económicas y en la adquisición de insumos de manufactura y bienes de consumo corriente.

En relación con el presente proceso contractual, cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ", el comportamiento de la inflación constituye un indicador económico de especial relevancia, debido a su incidencia sobre los costos asociados a la adquisición de los bienes, tales como materias primas químicas (cloro, tensioactivos), celulosa para el papel higiénico y servilletas, plásticos para bolsas de basura, así como la producción agrícola de café y azúcar, sumado a los costos de embalaje y distribución logística necesaria para la entrega en el almacén de la institución.

La variación de precios observada en la economía nacional hace necesario que las entidades públicas realicen una adecuada planeación presupuestal que permita garantizar la disponibilidad de los recursos requeridos para la contratación oportuna de estos bienes esenciales y la sostenibilidad de las inversiones destinadas al fortalecimiento de las condiciones higiénico-sanitarias. En este sentido, la inflación representa un factor que puede incidir en la estructura de costos de los proveedores y distribuidores, particularmente en aquellos relacionados con el transporte terrestre de carga y los precios indexados de los bienes de aseo y cafetería.

icontec
ISO 9001
SC5544-1
IQNET

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

No obstante, pese a las presiones inflacionarias registradas, la economía colombiana continúa mostrando señales de recuperación y estabilidad, condiciones que favorecen la ejecución de procesos contractuales orientados al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo de la gestión pública. En el caso de UNIPAZ, la contratación del suministro integral de estos elementos constituye una inversión estratégica que permitirá mantener ambientes de estudio seguros y salubres, fortalecer la eficiencia de los procesos académico-administrativos, asegurar el cumplimiento de los requisitos normativos y consolidar una cultura institucional orientada a la calidad. Asimismo, la ejecución del contrato dinamiza el mercado de comercializadores mayoristas, promoviendo la participación de empresas del sector de aseo y alimentos, con efectos positivos sobre el desarrollo institucional y la prestación del servicio público de educación superior.

1.4.4 Tasa de Desempleo. De acuerdo con los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, el mercado laboral colombiano ha mostrado una evolución favorable durante 2026. Para abril de 2026, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 8,8%, nivel similar al registrado en el mismo mes del año anterior, mientras que la tasa de ocupación aumentó hasta 59,1%, evidenciando una mayor participación de la población en actividades productivas. Asimismo, durante el primer trimestre de 2026 se registraron niveles de desempleo inferiores a los observados en años anteriores, consolidando una tendencia de recuperación del empleo y fortalecimiento de la actividad económica nacional.

Este comportamiento del mercado laboral guarda relación con el suministro y distribución de bienes, en la medida en que las actividades de producción industrial, empaque, almacenamiento y logística de transporte de productos de aseo y cafetería demandan la participación de fuerza laboral activa en los sectores de manufactura, operaciones comerciales y logística de distribución. La disponibilidad de personal operativo y comercial en estos segmentos fortalece la capacidad operativa de los proveedores mayoristas y favorece la entrega de los productos en los tiempos y volúmenes exigidos por la institución.

De igual manera, el DANE ha señalado que sectores como la administración pública, la educación, la salud y otros servicios han contribuido de manera significativa a la generación de empleo en el país, reflejando la importancia de las inversiones orientadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la gestión pública. En este contexto, la contratación del Suministro de Insumos y Elementos de Aseo y Cafetería de UNIPAZ no solo permite mantener los estándares de higiene y atención, sino que también dinamiza el mercado de distribuidores locales y regionales, promoviendo la contratación de personal logístico y fortaleciendo el desarrollo de actividades asociadas al aseguramiento de la salubridad institucional.

Asimismo, la ejecución del contrato contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional de UNIPAZ mediante la disponibilidad permanente de herramientas de limpieza y productos de bienestar en sus dependencias, generando impactos positivos sobre la eficiencia administrativa y la calidad en la prestación del servicio público de educación superior.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

1.4.5 Tasa Representativa del Mercado (TRM). La Tasa Representativa del Mercado (TRM), definida como el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de dólares realizadas en el mercado cambiario colombiano, constituye un indicador macroeconómico que refleja el comportamiento del tipo de cambio y su incidencia sobre las actividades económicas que mantienen relaciones con mercados internacionales o incorporan bienes, servicios o tecnologías provenientes del exterior. Durante 2026, la TRM ha presentado una tendencia de relativa estabilidad, ubicándose alrededor de los $3.560 por dólar a comienzos de junio, situación que favorece la planeación financiera y presupuestal tanto del sector público como del privado.

En relación con el presente proceso contractual, la incidencia de la TRM es indirecta pero relevante, dado que, si bien el suministro se contrata y remunera en pesos colombianos dentro del territorio nacional, muchos de los insumos químicos, resinas plásticas para las canecas y bolsas, componentes de dispensadores y maquinaria especializada de limpieza son importados o dependen del precio internacional de los commodities del petróleo y la celulosa.

No obstante, el comportamiento de la TRM continúa siendo un referente económico importante, debido a que la estabilidad cambiaria mitiga el riesgo de fluctuaciones abruptas en los costos de los productos terminados que adquieren los distribuidores. En este sentido, un entorno cambiario estable contribuye a reducir la incertidumbre sobre los costos asociados a las materias primas importadas y componentes logísticos, permitiendo sostener los precios ofertados por los organismos comerciales durante la vigencia contractual.

Adicionalmente, la estabilidad observada en el mercado cambiario favorece la adecuada planeación de los recursos públicos destinados al fortalecimiento institucional, permitiendo que las entidades concentren sus esfuerzos en la implementación y mantenimiento de ambientes limpios, dignos y seguros que promuevan la eficiencia administrativa, el cumplimiento de los requisitos legales y la mejora continua de sus procesos.

En el caso de UNIPAZ, estas condiciones económicas favorecen la contratación del suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería, garantizando un entorno financiero estable para la ejecución del contrato, como herramienta estratégica para fortalecer la gestión académico-administrativa y la calidad en la prestación del servicio público de educación superior bajo el objeto de:

"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ"

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

1.5 ASPECTOS TÉCNICOS

El objeto del presente proceso contractual consiste en el Suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería para garantizar el desarrollo del proceso misional del Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ. Los bienes requeridos corresponden a artículos de primera necesidad para el mantenimiento de las instalaciones y la atención de las actividades institucionales de la entidad. El detalle pormenorizado de las cantidades, unidades de medida, especificaciones de embalaje, calibres, capacidades y demás requerimientos técnicos obligatorios se encuentran plenamente descritos y consolidados tanto en los Estudios Previos como en el Presupuesto Oficial del proceso, documentos que forman parte integral de las condiciones de la contratación. El contratista adjudicatario deberá garantizar la entrega de los elementos cumpliendo estrictamente con los estándares de calidad, marcas sugeridas (o sus equivalentes de igual o superior calidad) y las presentaciones comerciales allí solicitadas.

Para facilitar la comprensión del alcance del suministro, los componentes del presupuesto oficial se agrupan en las siguientes categorías principales:

1. Insumos de Cafetería y Alimentos: comprende productos alimenticios e insumos desechables biodegradables indispensables para el servicio de cafetería de la institución.

2. Elementos y Herramientas de Limpieza (Utensilios): corresponde a las herramientas físicas necesarias para el desarrollo de las actividades de barrido, trapeado y mantenimiento general de las instalaciones.

3. Productos Químicos de Limpieza y Desinfección: incluye las sustancias químicas concentradas y biodegradables formuladas para el aseo, desinfección y aromatización de áreas comunes y baños.

4. Elementos de Bioseguridad y Protección Personal: involucra la línea de insumos destinados a la protección del personal operativo de servicios generales durante sus labores cotidianas: Guantes domésticos de caucho (calibre 20) y guantes de vinilo en tallas M y L. Tapabocas desechables. Alcohol en gel. Jabón líquido para manos (en galón y en presentación de 500 ml con dispensador incorporado).

5. Gestión de Residuos, Papelería y Dispensadores: comprende los sistemas para la disposición final de desechos orgánicos e inorgánicos, así como elementos de dotación fijos para las áreas de baño.

1.6 ASPECTOS REGULATORIOS

La contratación pública busca cumplir con los fines estatales; para lo cual las entidades públicas deben disponer de herramientas o instrumentos que les permitan adelantar una adecuada selección de los contratistas o proveedores de bienes y servicios.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

1.6.1 Normatividad Aplicable

El panorama normativo para el caso del objeto a contratar se desluce en las siguientes normas:

• LEY 1150 DE 2007 de enero 16 de 2007, de la Eficiencia y de La Transparencia.
Cuyo objeto define: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. El Gobierno Nacional reglamentará la materia.
Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.
b) Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

• Decreto ley 4170 de noviembre 3 de 2011, Colombia compra eficiente Se constituyó para generar una política clara y unificada en materia de compras y contratación pública, con lineamientos que sirvan de guía a los administradores públicos en la gestión y ejecución de recursos, que permita que su quehacer institucional pueda ser medido, monitoreado y evaluado y genere mayor transparencia en las compras y la contratación pública.

Además de proponer al Gobierno Nacional las políticas públicas, planes, programas y normas en materia de compras y contratación pública buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado y criterios de racionalización normativa, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

▪ LEY 1480 DE 2011. Cuyo objeto es: “Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.”

Artículo 2°. Objeto. Las normas de esta ley regulan los derechos y las obligaciones surgidas entre los productores, proveedores y consumidores y la responsabilidad de los productores y proveedores tanto sustancial como procesalmente.

• Decreto 1510 de 17 de julio de 2013, cuyo objeto es: “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública Artículo 1o Objetivos del Sistema de Compras y Contratación Pública.

Las Entidades Estatales deben procurar el logro de los objetivos del sistema de compras y contratación pública definidos por Colombia Compra Eficiente.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

La política y la regulación deben estar orientadas a la efectividad del gasto.
Las formas contractuales deben estar alineadas con el tipo de bienes y servicios a adquirir, las necesidades de las Entidades Estatales y la eficiencia en el gasto. La gestión de compras debe estar atada al desempeño de las Entidades Estatales, al cumplimiento de sus metas y de los fines del Estado.

La rendición de cuentas debe estar basada en el desempeño de la Entidad Estatal

• LEY 2160 DE 2021 del 25 de noviembre de 2021, Artículo 6°. De la Capacidad para Contratar. Pueden celebrar contratos con las entidades estatales las personas consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes. También podrán celebrar contratos con las entidades estatales los Cabildos Indígenas, las asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, los consejos comunitarios de las comunidades negras regulados por la Ley 70 de 1993.

Para las organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y las demás formas y expresiones organizativas, deberán contar con diez (10) años o más de haber sido incorporados por el Ministerio del Interior en el correspondiente Registro Público Único Nacional y que hayan cumplido con el deber de actualización de información en el mismo registro; y los consorcios y uniones temporales. Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De conformidad con la Guía elaborada para este tipo de análisis, por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se han analizado las condiciones en las cuales el Instituto Universitario de la Paz ha adquirido en oportunidades anteriores el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP y consultando los archivos de UNIPAZ y de acuerdo con la necesidad real.

2.1 Contrataciones previas en la Entidad:

Se efectuó la búsqueda de los históricos de contratación de la Entidad en años anteriores con objeto igual, encontrando que la Entidad SI ha realizado contratos para este tipo de actividades:

Tabla 1. Contrataciones históricas UNIPAZ

ENTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	SUBASTA INVERSA 008-2025(Presentación de oferta)	Suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería para garantizar el desarrollo del proceso misional del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	$126.139.153
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	SUBASTA INVERSA 004-2024 (Presentación de oferta)	Suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería para garantizar el desarrollo del proceso misional del instituto UNIVERSITARIO DE LA PAZ- "UNIPAZ" EN LA VIGENCIA 2024	$143.513.792
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	SUBASTA INVERSA 001-2023 (Presentación de oferta)	Suministro de elementos de aseo y cafetería para el funcionamiento de las áreas administrativas y académicas del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ-UNIPAZ PARA LA VIGENCIA 2023	$140.611.767
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	SUBASTA INVERSA 004-2021 (Presentación de oferta)	Compra de insumos de aseo y elementos de cafetería para apoyar el área misional y ejecución del protocolo de bioseguridad del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ UNIPAZ	$52.414.951

Fuente: Secretaría General UNIPAZ

2.2 Contrataciones en otras Entidades:

Para el presente análisis del sector se realizó la consulta de procesos contractuales publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, con el propósito de identificar las condiciones bajo las cuales las entidades estatales adelantan la contratación para el suministro de insumos y elementos de aseo y cafetería, destinados a garantizar el adecuado funcionamiento administrativo y el desarrollo de sus actividades misionales.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

La revisión permitió evidenciar que este tipo de contratación constituye una necesidad recurrente en las entidades públicas, debido a que asegura la disponibilidad oportuna de elementos indispensables para mantener condiciones adecuadas de higiene, limpieza y atención institucional, contribuyendo al normal desarrollo de las actividades administrativas, académicas y operativas.

Con base en la información consultada, a continuación, se presenta una tabla con algunos procesos contractuales publicados en SECOP II, la cual contiene información relevante sobre el objeto contractual, modalidad de selección, entidad contratante, presupuesto oficial y demás aspectos que sirven como referencia para el análisis del mercado y la estructuración del presente proceso de contratación.

Tabla 2. Contrataciones otras entidades estatales

ENTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA	SA-SE-11-2026 (Presentación de oferta)	Aseo y cafetería 2026 (Presentación de oferta)	$1.170.165.157
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	SA-SIP-SEG-02974-2026 (Presentación de oferta)	Suministro de artículos de aseo y cafetería, requeridos por las dependencias que conforman la Gobernación de Norte de Santander (Presentación de oferta)	$630.000.000
CONTRALORIA DE BOGOTA	CB-SASI-001-2026 (Presentación de oferta)	Aseo y cafetería (Presentación de oferta)	$280.343.253
INDERBU	SASI-003-2025 (Presentación de oferta)	Suministro de insumos y artículos de aseo y cafetería para los escenarios deportivos (Presentación de oferta)	$49.996.037
INSTITUTO DE TURISMO DEL META	SASI-ITM-002-2025 (Presentación de oferta)	Suministro de elementos de papelería útiles de oficina aseo y cafetería para el Instituto de Turismo del Meta	$92.000.000

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta se realizó con base en la consulta a empresas especializadas en el comercio mayorista y suministro de productos de limpieza, utensilios de aseo institucional, insumos de cafetería y elementos de bioseguridad, requeridos para el normal funcionamiento de las áreas operativas, administrativas y académicas.

Lo anterior, en concordancia con las actividades de suministro integral, el cual guarda relación directa con el objeto contractual denominado “SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROCESO MISIONAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ- 'UNIPAZ'”. Se identificó que el mercado regional y nacional cuenta con una amplia oferta de proveedores con capacidad técnica, operativa y logística para atender los requerimientos del proyecto, particularmente en la distribución de insumos consumibles (café, azúcar, aromáticas), vasos desechables biodegradables, químicos de limpieza (blanqueadores, desinfectantes) y recipientes de disposición de residuos con tecnologías automáticas.

3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OFERTA IDENTIFICADA

- Presencia de empresas distribuidoras: Existencia de firmas consolidadas con cobertura logística en el departamento de Santander, especialmente con nodos de operación y despacho en los municipios de Barrancabermeja y Bucaramanga.

- Disponibilidad de bienes requeridos: Portafolio diversificado que incluye líneas completas de cafetería institucional, papelería, químicos multiusos biodegradables, dotación de aseo pesado y dispensadores acrílicos o automáticos.

- Oferta de servicios integrales: Los proponentes del sector ofrecen modelos corporativos que comprenden el suministro, transporte terrestre hasta las sedes del instituto, entregas fraccionadas o consolidadas y soporte comercial.

- Cumplimiento de estándares de calidad: Capacidad de provisión de elementos certificados bajo fichas técnicas comerciales, garantías de conservación para consumibles y cumplimiento de normatividades ambientales (bienes biodegradables). Condiciones comerciales óptimas: Estructuras de cotización que fijan propuestas comerciales formales, con plazos de validez definidos y esquemas de entrega contra pedido.

- El análisis realizado permite concluir que existe una oferta suficiente y competitiva en el mercado para atender satisfactoriamente las necesidades del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, garantizando la concurrencia de proveedores idóneos para la ejecución del objeto contractual.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

3.2 ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE PRECIOS

Para la determinación del presupuesto oficial se realizó un estudio de mercado basado en cotizaciones escritas obtenidas de empresas con experiencia e idoneidad en el suministro de insumos institucionales. Las cotizaciones fueron analizadas de manera conjunta con el fin de establecer valores de referencia acordes con las condiciones actuales del mercado.

Los componentes de mayor incidencia económica dentro del proyecto corresponden a: Detergente en polvo x 2000 gr (400 bolsas), Citronela en galón (100 galones) y Pastillas desinfectantes para tanques sanitarios (200 paquetes).

Como resultado del análisis de las cotizaciones recibidas y de la consolidación de los 60 ítems técnicos requeridos para la ejecución del proyecto, se determinó un presupuesto oficial por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($248.795.577). Se deja constancia de que el presupuesto oficial incluye IVA, impuestos, tasas, deducciones, contribuciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Asimismo, los documentos que soportan el estudio de mercado hacen parte integral del expediente contractual.

3.3 PROVEEDORES TOMADOS COMO REFERENCIA (ESTUDIO DE MERCADO)

A continuación, se relacionan las firmas comerciales que presentaron cotizaciones formales y sirvieron de base técnica para el cálculo del presupuesto general de la presente contratación:

Tabla 3. Proveedores de referencia

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN Y DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO	E-MAIL
BESTEK SAS (NIT. 901.460.806)	Barrancabermeja, Santander	_____	Gerencia@bestprintsuministros.com
COMERCIAL SUMINISTROS P&L SAS	Bucaramanga, Santander	PBX: 6712069 Cel: 318 8760775	comercial@suministrospyl.com.co
DECONTEC (Desarrollo & Consultoría en Tecnología S.A.S.) (NIT. 900.947.493-7)	Barrancabermeja, Colombia	Tel: 6052462 Cel: 3002080457	info@decontec.co

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

4. ANÁLISIS FINANCIERO Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS

De acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.3 y 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, toda entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera y organizacional, con el objetivo de evaluar la fortaleza financiera con la que cuenta un proponente para soportar los compromisos y actividades que se deriven del contrato.

Colombia Compra Eficiente sugiere que los indicadores de capacidad financiera establecen las condiciones financieras mínimas de liquidez y endeudamiento que debe cumplir el proponente para cumplir cabalmente con las obligaciones del contrato.

Los indicadores que miden la capacidad financiera son el índice de liquidez, el nivel de endeudamiento y la razón de cobertura de intereses. La capacidad organizacional se define como la aptitud que tiene el proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad del patrimonio y del activo total como indicadores de la capacidad organizacional, pues se asume que un proponente tiene un buen nivel de capacidad organizacional cuando es rentable. La metodología utilizada para el cálculo de los indicadores financieros y de capacidad organizacional del proceso de contratación de este estudio se basó en tres fases: a) recolección de información y cálculo de indicadores de capacidad financiera y organizacional, b) tratamiento de los datos, c) cálculo de los rangos para determinar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

4.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Se realizó la verificación de la información financiera contenida en la base de datos de la Superintendencia de Sociedades – SIREM, tomando como referencia las empresas clasificadas de acuerdo con los códigos CIIU 4690 y 4669, por corresponder a actividades comerciales relacionadas con el objeto contractual.

Posteriormente, se efectuó un proceso de revisión y depuración de la información financiera con el fin de garantizar la homogeneidad y representatividad de los resultados. Para ello, se excluyeron aquellos datos atípicos que se apartaban significativamente del comportamiento general observado en el sector, evitando que estos generaran distorsiones en la determinación de los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional.

Como resultado de este procedimiento, se obtuvo una base de información consistente y técnicamente adecuada para el análisis sectorial, a partir de la cual se calcularon los indicadores financieros que permiten establecer parámetros objetivos, acertados y acordes con el comportamiento del mercado, asegurando que los requisitos exigidos al contratista sean suficientes para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones financieras y se ajusten a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente. Como resultado de este procedimiento, se obtuvo una base de información consistente y técnicamente adecuada para el análisis sectorial, a partir de la cual se calcularon los

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

indicadores de capacidad financiera y organizacional, de conformidad con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente. Los resultados obtenidos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4. Muestra empresas del sector

Razón social de la sociedad	Domicilio	Índice de liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
PAPELES RR SAS	BOGOTA D.C.	1,34	0,76	0,91	0,46	0,11
MUNDITIENDAS SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	1,42	0,77	1,13	0,37	0,09
GRUPO DISTRICOMER SAS	GIRON-SANTANDER	1,10	0,75	1,91	0,45	0,11
COMERCIALIZADOR A MARDEN LTDA	PALMIRA-VALLE	1,33	0,53	0,96	0,05	0,02
Suministradora de Papel S.A.S. En Concordato	YUMBO-VALLE	3,13	5,21	1,35	-0,02	0,08
BRILLO INSTITUCINAL SAS	BOGOTA D.C.	1,63	0,70	1,17	0,16	0,05
CHEMICAL GROUP DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	1,75	0,51	1,79	0,11	0,05
SUDISTRIBUIDOR S.A.	SABANETA-ANTIOQUIA	1,10	0,75	0,18	0,07	0,02
SUMICORP	COTA-CUNDINAMARCA	1,49	0,68	1,67	0,09	0,03
KORES COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	1,18	0,76	1,75	0,27	0,06
CHEMICAL'S WORLD COLOMBIA S A S	COTA-CUNDINAMARCA	1,48	0,61	1,56	0,25	0,10
DISTRIALFA DEL PACIFICO SAS	CALI-VALLE	1,97	0,77	0,60	0,29	0,07
EXCELL SAS	CALI-VALLE	1,87	0,50	1,24	0,10	0,05
Química Prodes Sorein SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,61	0,70	0,91	0,37	0,11
SOS SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS	COTA-CUNDINAMARCA	1,68	0,57	1,00	0,13	0,05
DISTRIBUIDORA SURTILIMA S.A.S.	IBAGUE-TOLIMA	1,23	0,79	0,96	0,30	0,06
DISTRIBUIDORA JORGE MARIO URIBE G SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA	1,00	0,61	0,67	0,05	0,02
DISTRIBUIDORA CORDOBA SAS	BOGOTA D.C.	1,30	0,72	1,35	0,33	0,09
DISTRIBUIDORA SERVIVALLE SAS	CALI-VALLE	1,21	0,80	1,26	0,33	0,07
UNIPLES SA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	1,70	0,73	1,17	0,25	0,07
MAKRO SUPERMAYORISTA SAS	BOGOTA D.C.	0,54	0,53	0,80	0,05	0,02
SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO & CIA. S.A. CASA LUKER S.A.	MANIZALES-CALDAS	1,58	0,49	1,83	0,22	0,11
Tronex S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,70	0,35	0,09	0,01	0,00

4.2 ANÁLSISIS DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

A continuación, se detallan los principales indicadores financieros que UNIPAZ considera para la evaluación de la capacidad financiera de los proponentes:

Índice de Liquidez

- **Fórmula:** Activo Corriente / Pasivo Corriente

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

- **Descripción:** Este indicador mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, utilizando sus activos corrientes convertidos en efectivo. Una razón adecuada permite prever con mayor certeza los flujos de efectivo.

Índice de Endeudamiento

- **Fórmula:** Pasivo Total / Activo Total
- **Descripción:** Evalúa la proporción del total de activos financiados mediante deuda. Permite diagnosticar la estructura, calidad y cantidad de deuda, y si los beneficios obtenidos son suficientes para cubrir los costos financieros asociados.

Razón de Cobertura de Intereses

- **Fórmula:** Utilidad Operacional / Gastos por Intereses
- **Descripción:** Este índice relaciona la utilidad operacional de una empresa con sus gastos financieros. Una razón elevada indica mayor capacidad de la empresa para cumplir con el pago de sus intereses sin dificultad.

Tabla 5. Indicadores de capacidad financiera de las empresas relacionadas con el servicio del proceso a contratar

INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
PROMEDIO EMPRESAS MUESTRA	1,58	0,85	1,14
MEDIANA APLICADA	1,48	0,70	1,17
DESV. ESTANDAR	0,58	0,96	0,49

2 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL

Al igual que en la sección del análisis financiero, los indicadores y el cálculo de los requisitos habilitantes de la capacidad organizacional se hace conforme a lo sugerido por los manuales de Colombia Compra Eficiente; en ello, la empresa que llegara a resultar seleccionada como contratista, deberá además cumplir con los requisitos habilitantes de capacidad organizacional, que le permita garantizar el cumplimiento del contrato con el Instituto Universitario de la Paz.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Instituto Universitario de la Paz, requiere contar con la participación de empresas que en el desarrollo de su objeto social logren aplicar e implementar las mejores prácticas empresariales socialmente responsables, con las que aporte al crecimiento y al desarrollo sostenible

Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)

• **Fórmula:** Utilidad Neta / Patrimonio
• **Descripción:** Este indicador refleja el rendimiento de los aportes y del superávit acumulado, comparado con la tasa de oportunidad que tiene el inversionista para evaluar su inversión. Una mayor rentabilidad sobre el patrimonio indica una gestión eficiente de los recursos propios.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

Rentabilidad sobre Activos (ROA)

• **Fórmula:** Utilidad Neta / Activos Totales
• **Descripción:** Este indicador mide la rentabilidad de los activos de la empresa a través de la relación entre los beneficios y los activos totales de la misma. Permite evaluar qué tan eficientemente la organización utiliza todos sus recursos para generar utilidad.

Tabla 6. Indicadores de capacidad organizacional de las empresas relacionadas con el servicio del proceso a contratar

INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO EMPRESAS MUESTRA	0,20	0,06
MEDIANA APLICADA	0,22	0,06
DESV. ESTANDAR	0,14	0,03

Para los consorcios y uniones temporales, el cálculo se realizará tomando la sumatoria ponderada de la Utilidad Operacional de cada participante en el consorcio o unión temporal, sobre la sumatoria del patrimonio ponderado, según porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal de los participantes del mismo. De conformidad con el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia. Compra Eficiente, LA FÓRMULA que se tendrá en cuenta será la siguiente:

$$Indicador = \frac{\left(\sum_{1}^{} Componente\ 1\ del\ indicador_i \ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{1}^{} Componente\ 2\ del\ indicador_i \ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

De acuerdo a lo anterior, los siguientes son los indicadores solicitados para el presente proceso:

En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las Mipyme y empresas y emprendimientos de mujeres, se establecerán condiciones más flexibles respecto al criterio de participación enunciado frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean empresas o emprendimientos de mujeres.

Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es Mipyme, emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, y en todos los casos aplicaran las fórmulas descritas en los

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

numerales anteriores para cada indicador financiero.

Resumen Indicadores Financieros y Organizacionales del Proceso

En la siguiente tabla se presenta el resumen de los indicadores correspondientes al siguiente proceso contractual.

Tabla 7. Resumen indicadores financieros y organizacionales del proceso.

INDICADOR	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN
RAZÓN CORRIENTE O LIQUIDEZ	>= 1.48	>=1.48, dado que entre mayor sea el indicador obtenido, mayor será la capacidad de pago que tiene la empresa a corto plazo, garantizando a UNIPAZ que el proveedor puede cumplir sus obligaciones corrientes.
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	<= 0.70	<=0.70, ya que entre menor sea el nivel de endeudamiento del proveedor con terceros, menor es el riesgo financiero de insolvencia durante la ejecución del contrato de suministro.
COBERTURA DE INTERESES	>= 1.17	>=1.17, dado que un índice igual o mayor a 1.00 demuestra que la utilidad operativa de la empresa cubre completamente sus gastos financieros, garantizando estabilidad financiera ante crisis.
RENTABILIDAD PATRIMONIO	>= 0.22	>=0.22 (22%), evidenciando un rendimiento mínimo sobre los aportes de los socios, lo cual genera seguridad sobre el respaldo patrimonial y solidez de la empresa contratista.
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	>= 0.06	>=0.06 (6%), dado que refleja una rentabilidad operativa saludable de los activos de la empresa para el sector de comercio y distribución de insumos de aseo y cafetería.

4.3 MÁRGENES ESTABLECIDOS PARA LOS INDICADOR DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL QUE EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR PARA CRITERIOS DIFERENCIALES (EMPRENDIMIENTO DE MUJERES Y MIPYMES) Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DECRETO 287 DE 2026

Conforme al artículo 3 del decreto 1860 de 2021, por el cual se adiciona a los artículos 2.2.1.2.4.2.15, en los procesos licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, se incluirán condiciones habilitantes para incentivar las Mipyme, los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional.

Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales por lo tanto en el presente proceso se ha determinado que el ítem a verificar corresponde a Índices de CAPACIDAD ORGANIZACIONAL, respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones.

En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las Mipyme y empresas y emprendimientos de mujeres, se establecerán condiciones más flexibles respecto al criterio de participación enunciado frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean empresas o emprendimientos de mujeres.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es Mipyme, emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, y en todos los casos aplicaran las fórmulas descritas en los numerales anteriores para cada indicador financiero.

Tabla 8. Márgenes establecidos para los indicadores de capacidad organizacional que el proponente deberá presentar para criterios diferenciales (emprendimiento de mujeres y MIPYMES)

INDICADOR	RESULTADO	VALORES ACEPTABLES
RENTABILIDAD PATRIMONIO	0.17	>=0.17, el resultado evidencia el rendimiento de los aportes, por lo tanto entre mayor sea este, mayor seguridad generará para el contratista.
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0.01	>=0.01, dado que refleja la rentabilidad de los activos de la empresa mediante la relación entre los beneficios y los activos totales de la misma. Mayor valor significa mayor rendimiento del activo, lo cual es atractivo para el contratista.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

1. ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo o su ejecución, sin embargo, se puede considerar por parte de la entidad no exigir ninguna clase de garantía, conforme al análisis de riesgos que realice. Al respecto, la institución presenta este análisis en los documentos anexos al proceso contractual conforme lo exige la normatividad colombiana.

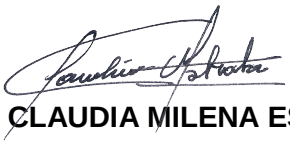
En caso que la entidad en su análisis de riesgos, considere que El CONTRATISTA debe presentar a favor de la ENTIDAD, una Garantía Única que avalará el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato y la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, consistente en Póliza de Seguros; Patrimonio Autónomo y/o Garantía Bancaria; la cual se mantendrá vigente durante la vida del contrato y la prolongación de sus efectos y se ajustara a los límites, existencias y extensión del riesgo amparado, se hará constar en los Estudios Previos.

Se proyectó en Barrancabermeja a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Elaboró,



CAROLINA DÍAZ BETANCUR
Docente Escuela de Ciencias



Econ. CLAUDIA MILENA ESTRADA SUÁREZ
Apoyo Secretaria General

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia